



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 098

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/09/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 22 006 2006 00929 01	Divisorios	LUIS GUILLERMO ROJAS SANTOS	MARTHA LUCIA ROJAS SANTOS	Auto de Tramite Realiza control de legalidad de manera oficiosa. Suspende diligencia Remante Programada 22 de Septiembre de 2022 a las 8:30 a.m. Requiere Partes alleguen avaluo actualizado. Deja conocimiento folios 386 al 390 C-3.	21/09/2022		
68001 40 03 007 2007 00727 00	Ejecutivo Singular	ALCA LTDA.	JULIO CESAR RAMIREZ GONZALES	Auto Pune en Conocimiento Que Juzgado no tiene competencia para tramitar su solicitud	21/09/2022	1	
68001 40 23 007 2015 00343 00	Ejecutivo Singular	NELSON DAMIAN CAMACHO SUAREZ	LUIS FRANCISCO BLANCO DIAZ	Auto Ordena Oficiar	21/09/2022	1	
68001 40 03 007 2018 00430 00	Ejecutivo Singular	URBANIZACION VILLAS DE SANTA SOFIA	YOLANDA BOHORQUEZ RUEDA	Auto de Tramite Niega notificación por conducta concluyente y desvinculación de curador ad litem	21/09/2022	1	
68001 40 03 007 2018 00663 00	Ejecutivo Singular	CLINICA DE LLANTAS Y RINES LTDA	ANTONIO JESUS AGUILERA ZAMUDIO	Auto Ordena Oficiar	21/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00095 00	Ejecutivo Singular	HUGO RENE VILLAMIZAR ROJAS	HUMERTO RONDON ALVAREZ	Auto termina proceso por Pago	21/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00413 00	Ejecutivo Singular	GRUPO SOLIMAN SAS	KAREN JISETH DIAZ PARRA	Auto termina proceso por Pago	21/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00486 00	Ejecutivo Singular	RAUL AMAYA ORTIZ	AMANDA JIMENEZ MARTINEZ	Auto termina proceso por Pago	21/09/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00608 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE AHORRO Y CREDITO - COOPHUMANA	MARIA EMILCE CAMACHO VARGAS	Retiro demanda Se Acepta Retiro Demanda. Ejecutivo Mínima Cuantía	21/09/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LAURA MARCELA LUNA GUERRERO
SECRETARIO